

Salud mental: funcionan nuevos servicios de guardia e internación en dos hospitales del Valle de Uco

16 abril, 2025



Los hospitales Antonio Scaravelli, de Tunuyán, y Victorino Tagarelli, de Eugenio Bustos, San Carlos, cuentan desde hoy con un sector específico para la atención de salud mental. Ambos centros asistenciales, además, han incorporado equipamiento y capacitado a los profesionales para el mejor abordaje de esa temática.

El ministro Rodolfo Montero y el director de Salud Mental, Manuel Vilapriño, visitaron el Valle de Uco, donde pusieron en funcionamiento los servicios de Guardia e Internación Diferenciada de Salud Mental de los hospitales generales

Victorino Tagarelli, de Eugenio Bustos, San Carlos, y Antonio Scaravelli, de Tunuyán. En el acto, que se desarrolló en este último centro asistencial, los acompañaron el intendente del departamento, Alejandro Morillas, y la directora del hospital, Silvina Fidela Córdoba.

“Estamos inaugurando un importante servicio para la región. Desde el principio de la gestión, nosotros establecimos a la salud mental como una prioridad. Dijimos cómo lo íbamos a hacer, cuál era nuestro plan, nuestros objetivos, nuestras metas para cada uno de los años. El fortalecimiento de la internación era uno de esos objetivos y lo estamos concretando”, dijo el ministro Montero, y señaló que se han comenzado a ver los resultados de alguna de las leyes que se enviaron el año pasado a la Legislatura. Entre ellas, las de financiamiento automático para la ejecución de varias acciones que apuntan al mejoramiento en la atención.



En el marco de la nueva legislación, el Ministerio de Salud cuenta con recursos provenientes de la recaudación por Ingresos Brutos al juego, al juego en línea y a los casinos.

“Son recursos que van directo a la Dirección de Salud Mental y eso nos va permitiendo fortalecer cada uno de los servicios en los distintos puntos del territorio. Respecto a la formación del recurso humano, ya se han formado unos 25 enfermeros en los hospitales monovalentes de la Provincia”, explicó el ministro.

Por otra parte, se reformó la Ley de Residencias, que permitió quebrar la tendencia decreciente en la cantidad de médicos que accedían a las residencias. *“Aumentamos en un 60 por ciento la cantidad de residentes que ingresaron, y en psiquiatría, una de las especialidades críticas, el número creció un 150 por ciento”, afirmó Montero.*

Otra de las innovaciones introducidas en la política sanitaria es el nuevo régimen para los médicos que ha posibilitado revertir *“la fuga de médicos, que se iban a otras provincias, a Chile o a España, y que estábamos perdiendo en el sector público”*. El ministro destacó que *“el nuevo régimen cambió esa tendencia e incluso ahora estamos trabajando con algunos que se fueron y que tienen ganas de volver a participar en el sistema público”*.



Cómo funcionarán los nuevos servicios

Los hospitales Scaravalli y Tagarelli continuarán funcionando como cualquier hospital general, pero contarán desde ahora con un sector específico para internación de salud mental para brindar mejor atención a estos pacientes, con recurso humano especializado para ello. *“Además se incorporarán las guardias de doce horas con psiquiatra y, en poco tiempo más, el apoyo de telemedicina”*, anunció el ministro Montero.

“Apuntamos a que todos los hospitales generales dispongan de un área para internación de salud mental y vamos a fortalecer el servicio en todos los centros de atención primaria, para hacer los primeros abordajes”, afirmó el director de Salud Mental de la Provincia, Manuel Vilapriño.

Para el funcionario, las problemáticas en salud mental, que en los últimos años han registrado un importante incremento en la

sociedad en general, deben ser abordadas de forma interdisciplinaria y por todos los efectores de salud de la provincia.

